

INFORME DE GERENTE GENERAL
Ejercicio Económico 2015

Muy estimados socios de la compañía BLACKGOLDMAN CIA. LTDA., en mi calidad de Gerente General y en el marco de la Ley de Compañías, específicamente en lo que señala los artículos 20, 23 y 231, cúmpleme someter a su consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico que culminó el 31 de diciembre del 2015.

Sin lugar a dudas el 2015 ha sido un año destacado en lo político por la aprobación de 15 enmiendas constitucionales así como por la visita del Papa Francisco y marcado en lo económico por una parte con la caída del precio del petróleo de \$100 a \$30 aproximadamente, que provocó una reducción de ingresos para el estado por \$7.300.000.000.00, según fuentes del Banco Central del Ecuador, y por otra parte con la consolidación de varias fuentes de financiamiento que el gobierno va logrando con el gigante asiático.

En relación al cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe, cabe destacar la compañía logró con la consecución de la distribución de lubricantes, dándose lugar a un inmediato inicio de operaciones conforme lo planificado. Este giro de negocio que fue vislumbrado a inicios del año y que fue sustentado en un estudio de mercado, cuenta con el respaldo de una marca internacional de reconocido prestigio como lo es YPF. Gracias a la perseverancia de todos los socios se ha iniciado con un esfuerzo importante dentro de un mercado altamente competitivo obteniendo ventas superiores a los 50 mil dólares, habiendo ubicado nuestra primera oficina en el Edificio Dávalos (calle Paris y Los Granados).

Sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio, se debe señalar que la compañía fue creada mediante escritura otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el 28 de Julio de 2015 y debidamente inscrita el 14 de agosto del 2015 en el Registro Mercantil del mismo Cantón. Los nombramientos han sido debidamente inscritos y contamos con RUC acorde al Estatuto.

Como hecho extraordinario producido durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal, debo resaltar la reforma del Estatuto que debió realizarse para subsanar los errores detectados por los socios y que en su oportunidad también fueron observados por la entidad de control. Otro tema importante es la rescisión de la cesión de participaciones, que es totalmente conocida por ustedes, con lo cual la relación societaria se ha mantenido sin alteración.

En relación a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales del primer año de operaciones, se presenta a ustedes los Estados Financieros del año 2015, con el siguiente resumen:

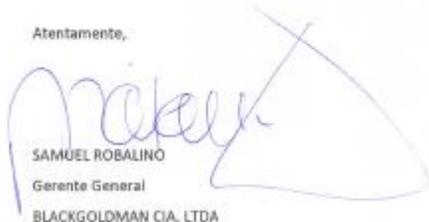
ACTIVOS	68,719.55
PASIVOS	68,364.35
PATRIMONIO	355.20
INGRESOS	56,932.30
COSTOS Y GASTOS	56,977.10

El ejercicio económico no refleja utilidades, se asume una pérdida mínima en relación al nivel de ventas alcanzado.

Como recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico, debo manifestar que el año 2016 es un año prometedor y requiere un esfuerzo importante por parte de los socios en lo que respecta a capital de trabajo necesario para el apalancamiento de la compañía en la consecución de sus objetivos.

Sobre el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, se debe informar que todas las actividades se han realizado bajo las normas establecidas y vigentes en el Ecuador.

Atentamente,



SAMUEL ROBALINO
Gerente General
BLACKGOLDMAN CIA. LTDA